



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

*"Año del Bicentenario del Fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"*

## VI. PERFILES DE LOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS

### 1. ABOGADO

#### I. GENERALIDADES

##### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de una (01) Persona que ocupe el cargo de "ABOGADO" en la Oficina de Administración de la UGEL SC.

##### II. PERFIL DE PUESTO DE ABOGADO

###### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO:

Órgano o Unidad orgánica	: Área de Administración
Nombre del puesto	: Abogado
Dependencia	: Área de administración o quien haga a sus veces

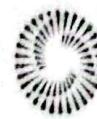
###### FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Atender expedientes de Procesos Administrativos disciplinarios, en el marco la ley SERVIR, a fin de contar con los informes de calificación.
2	Apoyar en la atención de los requerimientos de información sobre procesos administrativos, a fin de brindar asistencia en el trámite de los expedientes según la ley 27444 y/o ley SERVIR.
3	Elaborar informes técnicos- legales en materia de recursos humanos, cuando sean requeridos en el ámbito de su competencia para las acciones que la STPAD y/o RRHH deba de ejercer.
4	Brindar asistencia u orientación a las autoridades del PAD y administrados en materia de procesos disciplinarios, a fin de resolver los procesos disciplinarios, en el marco de la Ley Servir.
	Proyección de Resoluciones Directoriales referente a los procesos administrativos disciplinarios, en el marco la ley SERVIR y otros.
5	Proponer la implementación, adecuación o modificación de las normas internas específicas en materia de gestión de recursos humanos de la entidad.
6	Supervisar la aplicación de los dispositivos legales vigentes en materia de gestión de recursos humanos, derecho laboral y seguridad social de la entidad.
7	Efectuar seguimiento de la debida aplicación de los reglamentos o normativas internas de la entidad
8	Brindar apoyo y realizar seguimiento para la correcta implementación de los procesos de selección de personal en la Institución
9	Implementar el plan de Seguridad y salud en el trabajo
10	Asesorar en temas de seguridad laboral y aplicación de la Ley sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
11	Brindar capacitaciones en materia laboral que estén a cargo de la Oficina de Personal



REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN  
  
Mg. Gilmer Dionicio Cruz Fernández  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
  
Mg. Silvia Esther Asmat Ruiz  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"**

*"Año del Bicentenario del Fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"*

12	Brindar asesoramiento para la emisión de actos Administrativos de deuda social y otros en la Oficina de Personal
13	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

**FORMACIÓN ACADÉMICA****A) Nivel Educativo**

Universitario completo

**B) Grado(s) situación académica y estudios requeridos para el puesto**

Título / Licenciatura (Abogado)

**C) ¿Se requiere colegiatura? SI**

¿Se requiere habilitación profesional? SI

**CONOCIMIENTOS****A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto.**

*Nota: No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal.*



Conocimiento de la normativa del Sector Educación, Gestión Pública, Legislación Laboral, Procedimiento Administrativo Disciplinario y Sancionador - Ley del Servicio Civil.

**B) Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.**

*Nota: Requiere documentación sustentatoria. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.*

Estudios en Derecho Laboral, Derecho Administrativo, Gestión de Recursos Humanos, Relaciones Laborales o afines, Procedimientos Administrativos y/o Disciplinarios, Contencioso Administrativo, Derecho Laboral Previsional.

**C) Conocimientos de Ofimática.**

*Nota: Requiere documentación sustentatoria*

Manejo y uso de Word, Power Point y Excel nivel intermedio.

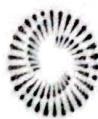
**D) Entrevista Personal: (A cargo del comité de contratación)**

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL SÁNCHEZ CARRIÓN

Ma. Cecilia Díaz Flores Fernández  
SUSTENTADORA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN

Mg. Silvia Esther Asmar Ruiz  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

*"Año del Bicentenario del Fundador de la República, Doctor José Faustino Sánchez Carrión y la Defensa de la Dignidad Republicana"*

**EXPERIENCIA:**

**Experiencia General**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años de experiencia en el Sector Público y/o Privado.

**Experiencia Específica**

Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia, en el sector público.

06 meses de experiencia en el Sector Público en funciones equivalentes como Abogado en la Oficina de Personal y/o Recursos Humanos.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS:**



Ética y Valores: Honradez y Trato amable, Habilidad para trabajar en equipo, Sentido del deber con enfoque a resultados, Compromiso, Proactivo, Análisis, Responsable, Cooperación, Planificación y Control, Comunicación Eficaz, Organización de la información.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

**Lugar de prestación de servicios:** Oficina de Personal de la Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local Sánchez Carrión.

**Duración del contrato** Desde siguiente día a la adjudicación periodo de 3 meses (con ampliación hasta fin de año, bajo evaluación trimestral).

**Remuneración mensual:** S/3,264.19 soles (Incluyen los D.S. N°311-2022-EF, D.S. N°313-2023-EF, D.S. N°265-2024-EF y D.S. N°279-2024-EF; así como los montos y afiliaciones de Ley y toda deducción aplicable al trabajador).

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
Mg. Guillermo Cruz Fernández  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL II

REGIÓN "LA LIBERTAD"  
UGEL - SÁNCHEZ CARRIÓN  
Mg. Silvia Esther Asmat Ruiz  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA